

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Canalejas
Madrid 22.—El señor Canalejas ha recibido telegramas de varias entidades de Barcelona participándole que los ferroviarios se muestran satisfechos de las concesiones hechas por la Compañía de M. Z. A.

El jefe del Gobierno, comentando estos telegramas, decía que eran hechos y no palabras.
El presidente del Consejo estuvo en Palacio, donde conversó con el señor Sánchez Toca, que había ido con objeto de dar el pésame a la familia real.

Después el señor Canalejas fué al ministerio de la Gobernación y luego en su domicilio, recibió a varias comisiones, asistiendo por último al banquete con que la Mesa del Congreso obsequiaba al nuevo secretario señor López Monís.

El jefe del Gobierno mostrábase algo intrigado por el discurso que hoy pronunciará en la Cámara popular el señor Urzáiz.

Creó que los elementos de las derechas han entendido mejor que los de las izquierdas el discurso del señor Maura, el cual dejó a salvo los medios de represión de las huelgas al sentar la tesis de que toda huelga general es revolucionaria. El único que entendió bien las palabras del jefe de los conservadores fué Pablo Iglesias, el cual, al comentar dicho discurso decía que el señor Maura mantenía el derecho a la huelga, pero al mismo tiempo impide su ejercicio al admitir la adopción de medios extraordinarios.

Terminó el señor Canalejas lamentándose de la actitud de los republicanos, pidiendo a cada momento votaciones nominales.

Elección de senadores
Madrid 22.—El rey ha firmado hoy un decreto convocando a elecciones parciales de senadores por Salamanca y Guadalajara, para el día 17 de Noviembre.

Una carta de Montero Rios. Enmiendas a un proyecto
Madrid 22.—Se espera que mañana reciba el Gobierno una carta del señor Montero Rios, aclarando su actitud frente a las cuestiones de actualidad.

El señor Morote ha presentado siete enmiendas al proyecto ferroviario.

Elección de un comité
Madrid 22.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión para elegir el comité nacional del partido socialista.

Fueron designados: presidente, el señor Iglesias; vicepresidente, el señor Mora; secretario, don Daniel Anguiano; vicesecretario, don Antonio Atienza; tesorero, don Felipe Peña; vocales, don José y don Juan Ortiz y don Pablo Cervera.

El giro postal. Fallecimiento. La Ley del Banco
Madrid 22.—Las sociedades económicas de Almería han dirigido una solicitud al Senado, pidiendo la implantación del giro postal hasta mil pesetas.

Ha fallecido el senador vitalicio don Emilio Alveu.

Las Cortes
SENADO
Sesión del día 22 de Octubre de 1912

Madrid 22.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado, presidiendo el señor López Muñoz.
Siéntase en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas
El señor Ugarte se ocupa del atraco de que fué objeto el cobrador de una sociedad de financiera en uno de los corredores del Banco de España, y pide datos sobre la organización interior del Banco.

El ministro de Hacienda ofrece en venir dicho y datos.
El señor Valverde pide al Gobierno que no adopte resolución alguna sobre los bonos de importación de los trigos sin conocer el Parlamento el problema.

El ministro de Hacienda ofrece atender el ruego.
El señor Polo y Peyrolón pide que se amplíen los bonos de exportación de las harinas y formula otros ruegos.

Se entra en el Orden del día
Se aprueba el acta de Badajoz, admitiéndose como senador al señor Fernández Molina.
Vótanse en definitiva varios pro-

CONGRESO

Sesión del día 22 de Octubre de 1912
Madrid 22.—A las tres y quince minutos de la tarde, se abre la sesión del Congreso, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Gobernación y Fomento.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas
El señor Pedregal pide que las Compañías ferroviarias aumenten el material en las líneas que pasan por Asturias, con objeto de facilitar el transporte del carbón que se extrae de las minas de dicha región.

El ministro de Fomento reconoce la justicia de la petición, pero afirma que el aumento de producción de la uva y otros productos distrae muchos vagones.

El señor Azcarate pide explicación al Gobierno por la llamada que hizo a los reservistas con motivo de la huelga ferroviaria.

El presidente del Consejo de ministros le contesta que ha cumplido la ley, negando que haya habido ilegalidad y recordando que ni la prensa comentó esta medida del Gobierno.

El señor Castrovido: Por las trabas que le pone la ley de jurisdicciones. Rectifican el señor Azcarate y el presidente del Consejo de ministros, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

El señor Azcarate pide que se licencie a los reservistas.
El presidente del Consejo de ministros ofrece hacerlo en breve.

El señor Iglesias (don Pablo) afirma que la llamada de los reservistas es ilegal, pues la ley no puede tener efecto retroactivo.

El presidente del Consejo de ministros se queja en tonos destemplados del espíritu de hostilidad que tiene hacia el Gobierno el señor Iglesias. (Los republicanos protestan ruidosamente de las palabras del señor Canalejas.)

Este insiste en que no había precepto que le impidiera llamar a los reservistas.
Rectifican los señores Iglesias y Azcarate, insistiendo en que la ley no puede tener efecto retroactivo.

El señor Suárez Inclán (don Félix). Me veo en la triste necesidad de anunciar al Congreso, que la comisión de presupuestos se halla en la imposibilidad de continuar sus trabajos, porque desde el mes de Septiembre espera inútilmente los datos pedidos a los centros ministeriales.

Requiere el auxilio de la presidencia del Consejo para que no continúe tan difícil situación. (Rumores.)
El presidente del Consejo de ministros contesta que, en los ministerios solo han podido poner como traba al envío de datos, la falta de tiempo para reunirlos.

Afirma no está dispuesto a tolerar que siga estancada la labor de los presupuestos y que si la comisión dejase ahora de actuar, vendrá a significar la bancarrota de su autoridad en la mayoría.

Es necesario—sigue diciendo—que no continúen ausentes los diputados de la mayoría, pues el tiempo apremia. Si no se atienden las indicaciones del Gobierno, yo sé lo que tengo que hacer.

En estos momentos tengo sagradas obligaciones contraídas y es inútil que se me hable con el sonsonete de las cadenas, pues solo escucharé el de la conciencia para cumplir con mis deberes. Quienes escuchan verán si el deber de ciudadanos les obliga a facilitar la aprobación de los presupuestos. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Suárez Inclán rectifica manifestando que se ha visto en la necesidad de hacer la reclamación, por que fueron inútiles las indicaciones amistosas que formuló sobre el asunto.

Hace protestas de la lealtad con que viene sirviendo el Gobierno. (Rumores en la mayoría.)
Ya quisieran los interruptores—agrega—tener mi historia política.

El presidente del Consejo de ministros: Los jóvenes no pueden tenerla.
El señor Suárez Inclán insiste en sus manifestaciones.
El presidente del Consejo de ministros dice que las plantás de familia deben arreglarse en casa.

Regua a los amigos que quieran separarse de su lado, que no sean in pacientes, pues solo trata de legalizar la situación económica. (Rumores.)
Vuelve a hablar el señor Suárez Inclán, contrástandole el presidente del Consejo que no aliene aquello que vaya en desprestigio de su cargo.

El señor Soriano dirigiéndose al presidente de la Cámara: ¿Cómo goza S. S.?

El señor Suárez Inclán y después de algunas disquisiciones acerca de los pararrayos, que producen la hilaridad de la Cámara, afirma que hay datos suficientes para dictaminar acerca del presupuesto de liquidación.

El señor Pedregal afirma que la petición del señor Suárez Inclán es tardía, aunque es sensible que las minorías se vean precisadas a discutir los presupuestos sin los datos necesarios.

El presidente del Consejo: Se traerán todos los que sean necesarios.
El señor Suárez Inclán afirma que algunos de los datos incompletos afectan a los presupuestos de Instrucción pública y Fomento.

El ministro de Fomento declara que él envía los datos conforme se van recopilando.
El señor Felú se adhiere a las manifestaciones del señor Pedregal.
Se aprueba el presupuesto de Guerra por 180 votos contra 14.

Los proyectos ferroviarios
Continúa el debate sobre los proyectos de ley relativos a los ferroviarios.

El señor Urzáiz comienza diciendo que lo ocurrido en estos últimos días en la Cámara llamará indudablemente la atención del rey y presume que con el proyecto que se discute ocurrirá algo parecido a lo que ocurrió con el de represión del terrorismo.

Examina el concepto jurídico de las huelgas, declarando que todas son ilícitas.
Expone las dificultades y daños que se originarán en un servicio ferroviario entregado a inexpertos y cree necesaria esa ley que regula los derechos de las Compañías y los del personal.

Termina manifestando su creencia de que el Gobierno no mantendrá el proyecto y afirmando que en caso contrario las minorías tienen medios para oponerse a su aprobación.

El presidente del Consejo dice que con el dictamen irán a la Cámara los datos necesarios para que el asunto se discuta hasta la saciedad.
Defiende el proyecto, y para demostrar lo ilícito de la huelga ferroviaria, recuerda que a las Compañías no se les permiten ciertos convenios.

Justifica la intervención del Estado por la imposibilidad de que el problema quede sin solución.
Defiende el artículo 19 en párrafos que son aplaudidos por la mayoría.

Rectifica el señor Urzáiz y se suspende el debate entrándose en el orden del día.

Los presupuestos
Pónese a discusión el presupuesto de Marina y después de algunas observaciones de los señores Montes Sierra y Pedregal se da por terminado el debate sobre la totalidad.

El señor Sañillas apoya su voto particular al artículo primero.
Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS
Sobre un incidente
Madrid 22.—El incidente Suárez Inclán ha sido el tema obligado de las conversaciones en los pasillos del Congreso.

Un individuo de la comisión de presupuestos relataba lo ocurrido diciendo que a primera hora de la tarde se reunió la ponencia y ultimando su cometido, se envió aviso al señor Suárez Inclán, notificándole que la comisión se iba a reunir en pleno.

El señor Suárez Inclán contestó que aguardasen a que comenzase la sesión, pues pensaba hacer una pregunta. Por deferencia con su presidente, todos los individuos de la comisión acudieron a la sala, quedando sorprendidos al escuchar al señor Suárez Inclán expresarse como nunca lo había hecho hasta aquí.

El señor Navarro Reverter que se hallaba en el Senado, al enterarse de lo ocurrido, trasladóse al Congreso.
En el despacho del presidente de la Cámara se reunieron los señores Navarro Reverter y conde de Romanones con el señor Suárez Inclán, rogándole de nuevo que retirase la dimisión.

El presidente de la comisión de presupuestos contestó que a juicio suyo no había dimitido, sino que le había dimitido el Gobierno y que por tanto éste y la mayoría tenían la palabra. Añadió que con su pregunta solo pretendió estimular para el rápido envío de los datos que faltaban, y nunca creyó que el señor Canalejas le diese otro alcance.

A última hora el incidente se considerará resuelto.
Consejo. Lo que dice Sánchez Toca. Los republicanos

Madrid 22.—El señor Canalejas al abandonar el Congreso, anunció que mañana se reunirá en la Cámara popular el Consejo de ministros, preparatorio de que el jueves se celebrará bajo la presidencia del rey.

El señor Sánchez Toca ha de-

a aprobarse el proyecto ferroviario, afirmando que la huelga, cuando perturba el servicio público, es inadmisible.

Respecto al proyecto de ley sobre las mancomunidades, dijo que pasará felizmente del Senado y los catalanistas tendrán que conformarse por ahora.

Terminó diciendo que cree que la presidencia de la Alta Cámara será durante algún tiempo sede vacante.
Al abrirse hoy la sesión del Congreso, los republicanos desistieron de que se contara el número de diputados, toda vez que había suficiente.

La Bolsa
FONDOS PUBLICOS

	Día 21	Día 22
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 00	84 05
» E de 25.000 »	84 05	84 15
» D de 12.500 »	84 50	84 45
» C de 5.000 »	84 45	84 55
» B de 2.500 »	85 50	84 60
» A de 500 »	86 30	86 50
» Gyl de 100.000 nominales	87 25	87 00
En diferentes series	84 50	84 85
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 65	101 75
» E de 25.000 »	101 65	101 70
» D de 12.500 »	101 65	101 70
» C de 5.000 »	101 75	101 80
» B de 2.500 »	101 75	101 75
» A de 500 »	101 75	101 80
» Gyl de 100.000 nominales	101 75	101 75
En diferentes series	101 75	101 75
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	84 50
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	94 50	94 50
» B de 2.500 »	94 50	94 50
» A de 500 »	94 50	94 50
En diferentes series	94 50	94 50
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» al 4 por 100	101 60	101 60
Acciones del Banco de España	449 50	450 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	289 00	288 50
Id. del Banco Hispano Americano	143 00	000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	42 50
Id. Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. Id. obligaciones	00 00	77 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	00 00
3 por 100 francés	00 00	00 00
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	6 15	6 25
London: Libras esterlinas	26 80	26 85

Operaciones navales
Madrid 22.—Dicen de Atenas que los griegos se han apoderado de Descati.

La escuadra helénica sigue bombardeando los puertos turcos, haciendo todo lo posible por impedir a los otomanos el paso por el estrecho de los Dardanelos.

A su vez, los turcos hacen demostraciones hostiles ante los puertos helénicos, con objeto de que los griegos descuiden la defensa de las fronteras.

Catástrofe ferroviaria. Más triunfos de búlgaros y serbios. El príncipe heredero de Montenegro. Otras noticias

Madrid 22.—Comunican de Berlín que un tren militar ha descarrilado en la línea férrea de Smirna, resultando 200 soldados muertos y otros tantos heridos.

Los búlgaros se han apoderado de Kirikilise, aprisionando a 2.000 turcos. Además los súbditos del rey Fernando, se han hecho dueños de todos los fuertes del Norte de Andrinópolis.

Los serbios se apoderaron de Medaza.
Se asegura que los turcos han capturado al príncipe heredero de Montenegro.

Continúa el bombardeo de Presina.
Se habla de una victoria obtenida por montenegrinos cerca de Cregno.

El Gobierno de Bélgica ha llamado a filas a los reclutas de 1913.
Los griegos han derrotado a los turcos en Tricra.

Los montenegrinos han capturado a 270 turcos.
Los búlgaros han sido derrotados en Hamka. En cambio vencieron a los otomanos en Tumulush, de cuya población se apoderaron, capturando a 36 enemigos que, huyendo, habían atravesado la frontera austriaca.

Han llegado a Sofía centenares de prisioneros turcos.

De Barcelona
Muerte de un pianista. Ofrecimientos de Ribalta

Madrid 22.—Comunican de Barcelona que ha fallecido en aquella población el célebre pianista Malats.
El señor Ribalta ha telegrafiado al señor Maristany agradeciendo las concesiones hechas por la Compañía de M. Z. A. y ofreciéndose para trabajar en horas extraordinarias, con objeto de despachar cuanto antes las mercancías acumuladas durante la huelga.

Miscelánea
Los abogados fiscales

Madrid 22.—La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha informado favorablemente sobre las pretensiones de los abogados fiscales sustitutos de las Audiencias, los cuales tendrán entrada en la carrera judicial con la categoría que la ley orgánica determina.

El fiscal de dicho Tribunal ha circularizado las órdenes oportunas prohibiendo el ejercicio de la abogacía a los fiscales sustitutos.

ASTURIAS
Temporal. Doce personas arrastradas por las olas

Madrid 22.—Comunican de Gijón que en aquellas costas se ha desecado un furioso temporal.
Las olas azotaron el muelle, arrebatando al ingeniero director de las obras señor Olano y a once personas más.
Se teme que hayan perecido ahogados.

Se habla de un combate entre las escuadras turca y griega, ignorándose los resultados.

Triunfos de los serbios
Madrid 22.—Noticias de Podgoritz dicen que el ejército serbio se apoderó de Contina.

Los turcos tuvieron 160 muertos y 280 otomanos cayeron prisioneros de los serbios, los cuales los trasladaron a Belgrado.
El segundo cuerpo del ejército serbio se ha apoderado de Carkarelo y de la importante posición de Sultau-tepe.

El exultán Abdul Hamid
Madrid 22.—Participan de Constantinopla que el exultán Abdul Hamid se ha trasladado a aquella capital, yendo a albergarse en su antiguo palacio.

Operaciones navales
Madrid 22.—Dicen de Atenas que los griegos se han apoderado de Descati.

La escuadra helénica sigue bombardeando los puertos turcos, haciendo todo lo posible por impedir a los otomanos el paso por el estrecho de los Dardanelos.

A su vez, los turcos hacen demostraciones hostiles ante los puertos helénicos, con objeto de que los griegos descuiden la defensa de las fronteras.

Catástrofe ferroviaria. Más triunfos de búlgaros y serbios. El príncipe heredero de Montenegro. Otras noticias

Madrid 22.—Comunican de Berlín que un tren militar ha descarrilado en la línea férrea de Smirna, resultando 200 soldados muertos y otros tantos heridos.

Los búlgaros se han apoderado de Kirikilise, aprisionando a 2.000 turcos. Además los súbditos del rey Fernando, se han hecho dueños de todos los fuertes del Norte de Andrinópolis.

Los serbios se apoderaron de Medaza.
Se asegura que los turcos han capturado al príncipe heredero de Montenegro.

Continúa el bombardeo de Presina.
Se habla de una victoria obtenida por montenegrinos cerca de Cregno.

El Gobierno de Bélgica ha llamado a filas a los reclutas de 1913.
Los griegos han derrotado a los turcos en Tricra.

Los montenegrinos han capturado a 270 turcos.
Los búlgaros han sido derrotados en Hamka. En cambio vencieron a los otomanos en Tumulush, de cuya población se apoderaron, capturando a 36 enemigos que, huyendo, habían atravesado la frontera austriaca.

Han llegado a Sofía centenares de prisioneros turcos.

De Barcelona
Muerte de un pianista. Ofrecimientos de Ribalta

Madrid 22.—Comunican de Barcelona que ha fallecido en aquella población el célebre pianista Malats.
El señor Ribalta ha telegrafiado al señor Maristany agradeciendo las concesiones hechas por la Compañía de M. Z. A. y ofreciéndose para trabajar en horas extraordinarias, con objeto de despachar cuanto antes las mercancías acumuladas durante la huelga.

Miscelánea
Los abogados fiscales

Madrid 22.—La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha informado favorablemente sobre las pretensiones de los abogados fiscales sustitutos de las Audiencias, los cuales tendrán entrada en la carrera judicial con la categoría que la ley orgánica determina.

El fiscal de dicho Tribunal ha circularizado las órdenes oportunas prohibiendo el ejercicio de la abogacía a los fiscales sustitutos.

ASTURIAS
Temporal. Doce personas arrastradas por las olas

Madrid 22.—Comunican de Gijón que en aquellas costas se ha desecado un furioso temporal.
Las olas azotaron el muelle, arrebatando al ingeniero director de las obras señor Olano y a once personas más.
Se teme que hayan perecido ahogados.

en Roma, el delegado Pontificio en Colombia, será nombrado Nuncio de S. S. en Madrid.

EL LEON

Para la temporada de invierno
Participamos al público que en los acreditados almacenes de tejidos *El León*, se están recibiendo grandes remesas de artículos de todas clases, tanto para señora como para caballero.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela colosal surtido en Pañería. Altas novedades en cortes de abrigos y trajes puramente ingleses. Pates, Estambres, Gergas, Vicuñas, Paños de capás, Astrakanes, embozos, Capas confeccionadas y Pelizos.

Imenso surtido en fantasías de lana sed y de extraordinaria novedad para vestidos de señora. Terciopelos, terciopelos y chiné, Felpas, Peluches, Paño abrigos, dos caras, Paño manteletas, Pielés lana. Todo lo que se quiera en Franelas piqué, Armures y Granités, Abrigos confeccionados para señora últimos modelos parisienses.

Magníficos cuellos de piel renard y mongolia. Gran surtido en sayas pañete con aplicación y corsés última novedad. Especialidad en género de punto de lana y algodón.

No olvidéis que la casa que más novedades ofrece y más barato vendió en Granada es *El León*, Mesones 98, ahora Poeta Zorrilla, 38. Precio fijo; ventas al contado.

48
Zacatal, 22
El BUEN TONO
Acaba de recibir la colección
VANIA
CORBATAS

Las fiestas de San Rafael

Hoy comenzarán en la calle de San Juan de Dios las fiestas organizadas con motivo del día de San Rafael.

A las ocho de la mañana, habrá reparto de 1.000 kilos de pan; a las doce, pública de la procesión, que recorrerá las calles de San Juan de Dios, Duquesa, Ciprés, Escuela, Plaza de la Universidad, San Jerónimo, Carcel Baja, Gran Via y San Juan de Dios; a las dos de la tarde, reparto de cartillas del Monte de Piedad a los niños de las escuelas públicas; a las ocho de la noche, saldrá de la iglesia de San Juan de Dios la hermandad de San Rafael, dirigiéndose al camino de San Antonio para esperar la imagen de San Miguel que bajará de su ermita; a la misma hora, espléndida iluminación de gas y eléctrica; fuegos artificiales y velada amenizada por tres bandas de música; a las ocho y media, función de teatro en el Asilo de San Rafael.

Han contribuido a los gastos que ocasionarán los festejos, los siguientes señores:

Un devoto, 50 pesetas; don José García Torres, 5; una devota, 3'50; doña Concepción Damas, 10; don José Castellano, 10; don José Casares, 1; don Arturo Flamán, 1; don José Granados, 1; don Francisco Oliva, 1; don Enrique Sánchez, 2; don Antonio López, 0'50; doña Natalia Montijano, 2'50; don José Molero, 5; don Antonio Pérez, 10; viuda de Villoslada, 1; don Manuel Méndez, 5; don José Pucho Martínez, 2; doña Dolores Cuadros, 0'25; una devota, 30; don Juan Segura, 5; don Baltasar Vega, 0'50; don Julio Alonso, 1'50; don Juan González, 0'50; don Diego del Moral, 0'50; doña María González, 0'80; don Victoriano Guerrero, 0'50; doña Amalia García, 0'50; doña María Teresa Vilchez, 2; don Francisco Gómez, 0'50; marquesa de Santa Casilda, 1'50; don Rafael Sánchez, 5; un devoto, 0'50; otro devoto, 0'25; don Juan López, 1; don Rafael Falla, 0'50; don José Doménech, 1; don José Díaz, 0'50; don Guillermo Sánchez, 0'25; don José López Guayra, 1; don Miguel Serrano, 5; don Manuel Artola, 2; don Enrique Guerrero, 1; don José Ruiz, 1; don Miguel Pareja, 0'50; don José Luis Andrada, 1; don Gustavo Gallardo, 1; don Joaquín Leiva, 5; don Antonio Covalada, 1; Muñoz hermanos, 1; un devoto, 0'50; don Gabriel Tarifa, 0'25; don Angel Moreno, 1; don José Santaella, 2; don Jaime Sampere, 0'50; don Nicolás Sanjimez, 1; D. Manuel Carrasco, 1; Hijos de M. González, 2; don José González, 2; un devoto, 0'25; don Juan Ortega, 0'50; doña Dolores Muraga, 0'50; don Francisco Guerrero, 2; doña Angeles Molina, 1; don Juan Torres, 1; doña Josefa Rodríguez, 0'25; don Felipe Esteban, 0'25; don Gabriel Serrano, 0'25; don Julio Pareja, 1; don Eloy Díaz, 2; doña Concepción Yesares,

Francisco Sánchez, 5; señor Fernández Limones, 2; don Mariano Hernández, 3; don José Gómez, 1; don Emilio Heredia, 1, y don Nicolás Díaz, 1.

LUX EDEN

Continúan siendo objeto de unánimes aplausos las notables concertistas, Hermandades Castellana. Esta noche debutarán los excelentes duetistas transformistas Milantás, que vienen precedidos de fama mundial.

En Gaba Grande

Anoche, en esta población, obsequió a su amistades con un baile y un espléndido lunch el alcalde y rico propietario don Manuel Peris.

Las salones de la casa del señor Pertinax ofrecían un hermoso golpe de vista, cuajados de lamparillas eléctricas y flores, digno marco de innumerables bellezas, que allí se congregaron.

La señora doña Encarnación García de Pertinax, con la amabilidad que le es peculiar, y sus bellísimas y simpáticas sobrinas Carmita y Elena García Bodrias, hicieron los honores a los invitados, los cuales pasaron unas horas deliciosas.

Allí vimos a las señoras de Blanco y de González, tan distinguidas y elegantes como siempre; a Teresita y Marita Leocricia Villanova Rattazi; a Emilia y Rosario Allere; a Luisita Villanova; a Carmen Aranz; a Emilia Blanco; a Magdalena y Paquita Pertinax; a Rosario Tamayo; a Foca Mesa; a Araceli Quiles; a Paquita Moreno; a Rosario Rodríguez Díaz de la Guardia; y a Marita y Paquita Moreno Guillén, todas ellas espléndidas de juventud, derrochando gracia y belleza, hasta el punto de haber sido una fiesta que dejará hondas huellas en el corazón del sexo fuerte, el que estuvo bien representado.

Felicitemos al señor Pertinax y le hacemos un ruego en nombre de la juventud, que repita tan agradabilísimas reuniones. -B.

FUNERALES EN VELEZ BENAUDALLA

Hoy sábado, ha tenido lugar en esta iglesia un solemne funeral por el alma de doña Araceli Ibañez Alonso de Pelsmaeker, debido a la iniciativa de los hermanos don José, don Laureano y don Federico Padiel Bonachera y de don José Antúnez, padre político del primero.

A las diez de la mañana, acudieron al templo parroquial los obreros de la mina «San Mariano» de Vélez, los dueños y operarios de los carros que llevan el mineral a Motril, que por su propia voluntad han suspendido el trabajo para asistir y dar el testimonio de su agradecimiento al señor Pelsmaeker, que es considerado en este pueblo como un bienhechor y protector de los pobres. En la iglesia se había puesto un severo catafalco, presidiendo el acto don Federico Padiel Bonachera, don José Antúnez, don José Montero Castiello, alcalde presidente, y don José Trevilla, médico.

Terminado el acto religioso con el responso y preces de costumbre, el señor don Federico Padiel Bonachera, recibió de todos los presentes, que puede decirse era el pueblo entero, el más sentido pésame para que lo transmitiese al señor Pelsmaeker.

Dios haya acogido en la mansión de los justos a tan bondadosa señora y dé a su esposo la resignación necesaria para sufrir tan irreparable pérdida.

El Corresponsal

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén: doña María Josefa Sánchez Rodríguez, con don Manuel Sáenz y Sáenz, sobre interdicto. Abogados, señores Luna y Vidi; procuradores, señores Pérez y Montañés; secretario, señor Serna.

Juzgado de Vera: don Francisco Cano Jiménez, con Melchor Fernández Rubio, como marido de Juana Clemente Castaño, sobre reposición de un auto. Abogado, señor Castañeda; procurador, señor Donnet; secretario, señor Leciano.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Manuel Cuevas Escamilla, por disparo y lesiones. Abogado, señor Palacios; procurador, señor Bellido; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado, contra Manuel Rodríguez Fernández, por insultos. Abogado, señor Contreras; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Francisco Fernández Martínez, por tentativa de violación. Tribunal de Jurado. Abogado, señor López; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Vuela al cargo Después de hacer uso de la licencia que le fue concedida, ha vuelto a encargarse del juzgado de primera instancia de Ubéda, don Pedro Bellón.

Entrada de causas En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado de Guadix: contra Juan de Dios López Chica, y otro, por lesiones.

Campillo: contra Manuel Barros Puidio, por hurto de una bañadera.

El mismo juzgado: contra Francisco Espinoza Robles, por homicidio.

Vista suspendida Por enfermedad del letrado señor Vinueza, fue ayer suspendida hasta nuevo señalamiento la vista del juicio por jurados por paricidio y asesinato, procedente del juzgado de Albuñol, contra Dolores López García y Gabriela Fernández García.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: ninguna. Nacimientos: ninguno.

Sagrario.—Defunciones: doña Antonia Rodríguez Cuellar, don Agustín Romero Ruiz, don Joaquín Castillo Ruiz y don Santiago Brat Letza.

Nacimientos: 1. Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos: ninguno.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Ribera, coronel de artillería.

Imaginaria, don Felipe de Artega y de la Vega, T. coronel de artillería. Hospital y provisiones, don Jaime Font, primer capitán de artillería.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 23.—San Pedro Pascual obispo y mártir de Granada. Santos Servando y Germán mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Pascual obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.—Las vísperas son del siguiente (San Rafael Arcángel) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la Iglesia de Santa Escolástica, doña Mercedes Pérez del Pulgar e hijos en sufragio de don Luis Dávila y demás difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Juan de Dios).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y media.—En San Juan de Dios y Santa Escolástica a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las seis a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Sta. Escolástica. Novena en honor de Ntra. Sra. de la Saleta en la iglesia de Zafra a las cinco de la tarde y predica el R. P. Luis de Aranjuez, capuchino.

Septenario de Dolores en la iglesia del Sagrado Corazón a las cinco y media de la tarde y predica el señor Magistral.

Novena en honor de San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios a las seis de la tarde, y predica el R. P. Pedro González, superior de los Redentoristas.

Mes del Rosario.—En la Catedral, a las ocho y media de la mañana, rezará el Santo Rosario un señor Capitular. En Santa Paula, a las siete y media.—En San Antonio, a las ocho y media. En San Andrés y en San José Spiritus, a las cinco de la tarde. En Santa Inés, los Hospitalitas y la Concepción a las seis y media. En San Pedro, el Sagrado Corazón de Jesús, la Colegiata, el Sagrario y en Santa Catalina, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Soledad en la iglesia de Santa Paula.

Solemnidad octavarío que en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio consagran los ministros, titulares y feligreses de la parroquia Imperial del Apóstol San Matías en el presente año, dará principio el día 26 de Octubre a las cuatro de su tarde.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Ramón López Frutos, superior de las Escuelas Pías de Granada; del R. P. García, Redentorista y del señor cura propio de esta iglesia, doctor don José Velázquez Granados.

El día primero estará el sermón a cargo del P. Frutos, los días 2, 3, 4 y 5, a cargo del Padre García, y los días 6, 7 y 8 a cargo del párroco.

El día 2, último del octavarío, se dará la bendición con S. D. M. y después se hará la procesión de difuntos.

Día 26.—Principia el octavarío y habrá jubileo circular a devoción de don José Luis Valverde e hijos, en sufragio del alma de su difunta esposa doña Encarnación Rubio Márquez.

Día 27.—En sufragio del señor visconde de Casa-Figueroa y sus señores padres, a devoción de su señora viuda e hijos.

Día 28.—A devoción de los señores hijos del Excmo. Sr. D. Manuel Rodríguez Acosta, por las almas de sus señores padres.

Día 29.—A devoción de don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Día 30.—A devoción de doña Antonia Molina e hijos, por el alma de don Enrique Sánchez García y don Francisco de P. Gálvez y demás difuntos de su familia.

Día 31.—En sufragio de los señores don Joaquín Dávila Ponce de León y su esposa doña Remedios Medina de la Fuente, a devoción de sus señores hijos.

Día 1.º de Noviembre.—Sra. D.ª Luisa Viaruga, en sufragio de sus padres, esposo don Manuel Cantos y hermana doña Matilde.

Día 2.—Excmo. Sra. D.ª Mercedes López Barajas, en sufragio de los Excmos. Sres. don Valentín Agrela y doña Patrocinio López Barajas de Agrela.

Durante el mes de Noviembre, todos los días a las ocho de la mañana y a la oración de tarde, se hará la devoción del mes de Animas.

Si alguna persona quiere que se apliquen por su intención particular estos sufragios, durante este mes, puede avisarlo oportunamente en la secretaría.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada acto de piedad que se practique en favor de las Animas del Purgatorio y por la asistencia a estos cultos.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Prezios del día anterior

Trigo. 23.29 a 26.13

Cebada. 24.24 a 25.75

Habas. 23.80 a 23.68

Misil. 00.00 a 00.00

Terror. 19.73 a 25.03

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11 a 11.50 pesetas.

Existencias de ayer: 1257 quintales

Entrada de hoy: 72

Total: 1329

Vendido: 74

Quedan: 1255

Matadero

Carnización y precios del día anterior

15 reses mayores, con peso de 270 kilos, de 19.4 a 21.0.

61 borregos, con peso de 602 kilos, a 1.60.

9 cabritos con peso de 109 kilos, a 1.60.

Acacites

En Granada: Se han cotizado ayer, a los precios siguientes: Fuera de puertas, a 46 reales.

Dentro de la capital, a 59.

En Córdoba: Se cotiza a 52 reales y medio los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Se cotiza a 13 pesetas arroba.

En Sevilla: Se cotiza el corriente a 12.50 como mínimo y 12.75 como máximo. Corriente

escogido, de 12.75 a 13. El fino, a 15 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Málaga: Se cotiza el escogido, a 13 ptas. Se espera que en la presente semana suba algo más los precios.

Los Docos

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, de 25 a 26.13 pesetas los 100 kgs. (De 44 a 45 reales fanega.)

Cebada, a 25 pesetas los 100 kils. (A 32 reales fanega.)

Habas blancas, a 24.47 pesetas los 100 kils. (A 48 reales fanega.)

Habas morabitas, a 24.47 pesetas los 100 kils. (A 48 reales fanega.)

Habas morunas, a 23.14 pesetas los 100 kils. (A 50 reales fanega.)

Avena, a 24.24 pesetas los 100 kils. (A 32 reales fanega.)

Maiz, a 21.81 pesetas los 100 kils. (A 41 reales fanega.)

Garbanzos, de 52.63 a 56.14 pesetas los 100 kils. (De 30 a 32 pesetas fanega.)

Pulpa seca, a 5 pesetas el saco de 35 kgs.

Aceite, a 108.68 a 115.21 pesetas los 100 kils. (De 50 a 55 reales arroba.)

Vinagre de vino, a 24 pesetas los 100 kilos gramos. (A 16 reales arroba.)

Leche condensada, a 40 pesetas caja con 40 botes.

Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha declarado incurso en el apremio de primer grado a los deudores de derechos reales.

MINAS

Don Carlos Carreros Hitos, ha solicitado 40 pertenencias de mineral de calamina, con el nombre de «Cerrauillas», en término de Monachil.

Don Abel Delhorme, ha solicitado 20 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Suspiñitas», en término de Güejar Sierra.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 21 de Octubre 1912, a excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 500 pesetas

Decena

Centena

Mil

Diez mil

Veinte mil

Veinte y un mil

Veintidós mil

Veintitrés mil

Veinticuatro mil

Veinticinco mil

Veintiseis mil

Veintisiete mil

Veintiocho mil

Veintinueve mil

Treinta mil

Treinta y uno mil

Treinta y dos mil

Treinta y tres mil

Treinta y cuatro mil

Treinta y cinco mil

Treinta y seis mil

Treinta y siete mil

Treinta y ocho mil

Treinta y nueve mil

Cuarenta mil

Cuarenta y uno mil

Cuarenta y dos mil

Cuarenta y tres mil

Cuarenta y cuatro mil

Cuarenta y cinco mil

Cuarenta y seis mil

Cuarenta y siete mil

Cuarenta y ocho mil

Cuarenta y nueve mil

Cincuenta mil

Cincuenta y uno mil

Cincuenta y dos mil

Cincuenta y tres mil

Cincuenta y cuatro mil

Cincuenta y cinco mil

Cincuenta y seis mil

Cincuenta y siete mil

Cincuenta y ocho mil

Cincuenta y nueve mil

Seiscientos mil

Seiscientos y uno mil

Seiscientos y dos mil

Seiscientos y tres mil

Seiscientos y cuatro mil

Seiscientos y cinco mil

Seiscientos y seis mil

Seiscientos y siete mil

Seiscientos y ocho mil

Seiscientos y nueve mil

Siete cientos mil

Siete cientos y uno mil

Siete cientos y dos mil

Siete cientos y tres mil

Siete cientos y cuatro mil

Siete cientos y cinco mil

Siete cientos y seis mil

Siete cientos y siete mil

Siete cientos y ocho mil

Siete cientos y nueve mil

Ocho cientos mil

Ocho cientos y uno mil

Ocho cientos y dos mil

Ocho cientos y tres mil

Ocho cientos y cuatro mil

Ocho cientos y cinco mil

Ocho cientos y seis mil

Ocho cientos y siete mil

Ocho cientos y ocho mil

Ocho cientos y nueve mil

Nueve cientos mil

Nueve cientos y uno mil

Nueve cientos y dos mil

Nueve cientos y tres mil

Nueve cientos y cuatro mil

Nueve cientos y cinco mil

Nueve cientos y seis mil

Nueve cientos y siete mil

Nueve cientos y ocho mil

Nueve cientos y nueve mil

Un millón

Un millón y uno

Un millón y dos

Un millón y tres

Un millón y cuatro

Un millón y cinco

Un millón y seis

Un millón y siete

Un millón y ocho

Un millón y nueve

Dois millones

Dois millones y uno

Dois millones y dos

Dois millones y tres

Dois millones y cuatro

Dois millones y cinco

Dois millones y seis

Dois millones y siete

Dois millones y ocho

Dois millones y nueve

Tres millones

Tres millones y uno

Tres millones y dos

Tres millones y tres

Tres millones y cuatro

Tres millones y cinco

Tres millones y seis

Tres millones y siete

Tres millones y ocho

Tres millones y nueve

Cuatro millones

Cuatro millones y uno

Cuatro millones y dos

Cuatro millones y tres

Cuatro millones y cuatro

Cuatro millones y cinco

Cuatro millones y seis

Cuatro millones y siete

Cuatro millones y ocho

